



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00576709- -UNC-ME#FL | BAJA Estudiante Auxiliar Tosini

VISTO:

La Resolución Decanal, RS-2023-00901758-UNC-DEC#FL, mediante la cual se autoriza el pago de estímulos económicos como Estudiante Auxiliar en el Departamento Cultural de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

La nota, NO-2025-00583912-UNC-SAE#FL, mediante la cual se informa que por motivos personales el Estudiante Auxiliar mencionado anteriormente no podrá continuar desarrollando sus tareas en dicha oficina/área.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Dar de baja a **Guillermina Tosini**, DNI N° 39.999.565, como Estudiante Auxiliar de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas a partir del 1 de agosto de 2025.

Art. 2°.- Dejar sin efecto el pago de los estímulos económicos para el estudiante mencionado anteriormente a partir del 1 de agosto de 2025.

Art. 3°.- Comuníquese y dese forma.-

